

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 9 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.369.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

CARTA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE
EL PAPA LEON XIII
al Cardenal Mariano Rampolla,
su Secretario de Estado.

(CONTINUACION.)

Nós, ciertamente, con la ayuda de Dios, no faltaremos á nuestro deber, y sin la vuelta á una soberanía verdadera y efectiva, tal como la requieren nuestra independencia y la dignidad de la Sede Apostólica, no vemos otro camino abierto á los acuerdos y á la paz. Todo el mundo católico, muy celoso de la libertad de su jefe, no se tranquilizará jamás mientras no se haga justicia á sus más justas reivindicaciones.

Nós sabemos que hombres políticos forzados por la evidencia de las cosas á reconocer que la situación presente no es tal como corresponde al Pontificado Romano, meditan otros proyectos y expedientes para mejorarla. Pero estas son vanas é inútiles tentativas, y de tal índole serán todas las de la misma naturaleza, que bajo especiosas apariencias dejan de hecho al Pontífice en un estado de verdadera y real dependencia. El vicio nace de la misma naturaleza de las cosas, tales como al presente están constituidas, y ningún tratamiento ni consideracion exterior de que se sirvan, bastarán jamás á desterrarlo.

Es natural, por el contrario, el prever casos en que la situación del Pontífice se haga peor, sea por la preponderancia de los elementos subversivos y de hombres que no disimulan sus propósitos contra la persona y la autoridad del Vicario de Cristo, sea por guerras y complicaciones múltiples que

podrían nacer en su detrimento. Hasta aquí, el único medio de que la Providencia se ha servido para defender convenientemente la libertad de los Papas, ha sido su soberanía temporal; y cuando este medio ha faltado, los Pontífices han sido siempre perseguidos ó presos, ó desterrados, ó realmente sometidos á otro; y por consecuencia en la situación de verse arrojados á cada acontecimiento en una ó en otra de esas vías. La historia de la Iglesia así lo atestigua.

Se espera en el tiempo, y á él se remiten como si prolongándole pudiera hacerse aceptable la condicion actual. Pero la causa de su libertad es para los Pontífices y para todos los católicos del orbe entero de un interés primordial y vital; y, por consiguiente, puede asegurarse que la querrán siempre garantida y del modo más seguro. Los que la entienden de otra manera no conocen ó fingen no conocer la naturaleza de la Iglesia, la naturaleza y fuerza de su poder religioso, moral y social que ni las injurias de los tiempos, ni el poderío de los hombres lograrán jamás destruirla.

Si se diesen cuenta de ello y tuvieran verdaderamente sentido político, no pensarían solamente en el presente, ni se confiarían á las esperanzas falaces de lo porvenir, sino que dando al Romano Pontífice lo que reclama con buen derecho, pondrían fin á una situación llena de incertidumbres y de peligros asegurando de esta manera los grandes intereses y los destinos mismos de Italia.

No hay por qué esperar que nuestra palabra sea comprendida por esos hombres que se han engrandecido en el odio á la Iglesia y al Pontificado. A decir verdad, lo mismo que detestan la Religion, detestan y no quieren el verdadero bien de su tierra natal. Pero los que no estén imbuidos por añejas preocupaciones, ni animados de un espíritu anti religioso aprecien en su justo valor las enseñanzas de la historia y las tradiciones de Italia, y no separen el amor de la Iglesia del amor de la patria, verán con Nós que en la union con el Pontificado reside precisamente para Italia el principio más fecundo de su prosperidad y grandeza.

El estado actual de las cosas confirma

lo que antecede. Ya está fuera de duda, y los mismos políticos italianos lo confiesan, que el disentimiento con la Santa Sede no es útil, sino perjudicial á Italia, porque la crea grandes y muchas dificultades interiores y exteriores. En el interior el disgusto de los católicos, porque ven que las reivindicaciones del Vicario de Jesucristo no solo no se toman en consideracion, sino que son despreciadas; la inquietud de las conciencias; el aumento de irreligion y de inmoralidad, elementos todos grandemente perjudiciales al bien público. En el exterior, el descontento de los católicos, porque ven comprometidos con la libertad del Pontífice los intereses más vitales de la cristiandad; dificultades y peligros que aun en el orden político pueden caer sobre Italia, y de los que Nós deseamos, con toda nuestra alma, ver libre á Nuestra amada patria. Cese, pues, el conflicto por quien pueda y deba, restituyendo al Papa la posicion que le es debida, y cesarán de una vez todas las dificultades.

Es más; Italia reportará numerosos beneficios en todo lo que constituye la verdadera gloria y la dicha de un pueblo, lo cual merece el nombre de civilizacion, porque así como ella ha recibido de la Providencia en patrimonio el ser la nacion más próxima al Pontificado, así está tambien destinada á recibir más abundantemente, si no lo combate ni á él se opone sus influencias benéficas.

Se objeta que para establecer la soberanía Pontificia, sería preciso renunciar á grandes ventajas ya obtenidas, no tener en cuenta los progresos modernos y retroceder á la Edad Media. Pero esto no son razones válidas.

(Se concluirá.)

LA VERDAD

Santander 9 de Agosto de 1887.

PREVARICACIONES LIBERALES.

Las declaraciones francas y explícitas hechas por el capitán general de la Isla de Cuba, en la mesa redonda de una fonda de

la Granja, han venido á sacar á la superficie una de tantas inmundicias como se encuentran en el cenagoso fondo de la política liberal.

De todos eran conocidas las diarias irregularidades, que por todas partes vienen cometiéndose, á ciencia y paciencia de los magnánimos gobernantes.

No hace muchos dias preocupaba la atencion de la prensa, y hoy como ayer sigue siendo motivo de escándalo, la conducta de un gobernador civil, destituido y sugeto por sus propios amigos, á una informacion vergonzosa. En estos dias debe llegar á la península un ex-diputado liberal, de apellido harto nombrado, y que viene de Filipinas bajo partida de registro, es decir, con patente de prevaricador oficial; y así multitud de casos seguramente mas de los que nosotros pudiéramos presentar públicamente. Pero estas cuestiones, siempre graves, han venido á adquirir hoy una importancia sin límites, al ser confirmadas y extendidas por el Sr. Salamanca, autoridad superior de la mas preciada de nuestras posesiones ultramarinas.

Las palabras del general Salamanca, merecen estudiarse. Nosotros no hemos querido privar de ellas á nuestros lectores, para que vean cómo un prohombre liberal, alhajado con una codiciada prebenda, sabe presentar al desnudo la secta á que pertenece.

Pero dejémosle hablar: «*La opinion pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas á hombres importantes de Madrid. Uno de mis primeros cuidados va á ser adquirir pruebas. Ya llevo algunos nombres y á Sagasta se lo he dicho muy claro. Sean los que quieran los que protejan á esos hombres, los embarco ó mando mi dimision, y vengo á decir al Senado muy claro lo que ocurre....*»

Diffícilmente podrá decirse más verdad en unas pocas palabras.

Es cierto, la opinion pública dice todo eso, y dice y siente mucho más que eso. La opinion pública sabe que todos los centros oficiales de nuestras posesiones de América, son un foco de inmoralidad, y que únicamente van á ella los que desean hacer fortuna.

—429—

mas instituciones, las juzgan exageradas, y las comparan con las de otras órdenes menos rigurosas, á las cuales suponen más prudentes: es decir, que se meten á enmendar la plana á Santo Domingo de Guzman, y á tantos santos y sabios de cuya virtud y sabiduría dimana esa legislacion. Léjos de mí el decir que otras Órdenes no proceden con rectitud; más, si digo, que nada les pueden envidiar los Dominicos, y que en la casa de Dios hay mansiones diferentes, para que cada uno pueda escojer la más conforme á su vocacion: ó, como dice el refran, por muchos caminos se va al cielo. Santo Domingo logró unir las dos vidas, activa y contemplativa, y nadie duda que este género de vida es el más perfecto. La Orden de Predicadores es hoy, como fué siempre, fué siempre como es hoy, mudará y no se mudará, *heri, hodie, et in secula.*

Volvamos ahora á la vara de Zacarías, y se verá que el celo de Domingo, el cual vive y vivirá por medio de sus hijos, ha infundido tambien en ellos toda la belleza de la vara que Jehová escogió para apacentar su grey; y se verá que

—428—

pública de las infracciones de las leyes; estudio constante, universal y profundo; predicacion ferviente, celosa y asidua; y en fin, otras muchas penitencias y ejercicios que sería largo enumerar.

Y para que su Orden se mantuviese firme y perseverante en la observancia de todas sus leyes, la sujetó sábiamente á la forma de gobierno preferida por San Agustin y luego por Santo Tomás para las sociedades cultas, esto es, á la monarquía templada, con la jerarquía de Maestro General, capítulos generales y provinciales, Prior Provincial, Prior conventual, etc., etc.

Hé ahí el por qué de esa constitucion tan vigorosa que ha sido y será el pábulo de una vida perpétua en la Orden de Domingo, de una vida que hasta hoy no se ha alterado en su modo de ser ni se alterará hasta la consumacion de los siglos.

Los Dominicos de hoy practican las mismísimas leyes que los primitivos, y no pueden santificarse sino por los mismos medios.

No se me oculta que algunos, seglares y no seglares, mirando superficialmente estas sapientísimas

—425—

retocar ni añadir una palabra á tan bellas frases, me concreto á decir: Véase de qué modo tan sobre humano resplandece en Domingo la belleza: véase si él es aquella vara misteriosa á la cual el Dios de Israel apellidó *Decorum* por boca de Zacarías Y esto visto, pasemos á considerar esa misma belleza por lo que respecta á la ilustre familia de este gran Padre.

Domingo arde como un poderoso volcan por el celo de la gloria de Dios; y en su sed de conquistar almas para el cielo, concibe la grandiosa creacion de su Orden, de una Orden que uniendo á la vida contemplativa de todas las anteriores, la vida activa y apostólica, se consagra enteramente al culto de Dios y á la salvacion del mundo, y sea la más preclara sociedad de apóstoles y doctores.

El Sumo Pontífice no sabe resolverse á confirmar el peregrino pensamiento de Domingo; mas un aviso del cielo le patentiza las grandezas y las glorias de la futura Orden; y entonces la confirma, y la dá el honroso dictado de *Orden de*

MISCELANEA.—71.

Pero sabe más; sabe, que en la misma península hay gobernadores que prevencan, autorizando el juego, ministros *complacientes*, con lo que no debían serlo, autoridades administrativas que solo persiguen su fin político, y si ponen las manos sobre la administración es para aniquilarla; todo lo sabe, y corre de boca en boca, y se confirma de lábio en lábio; y sin embargo, la opinión pública, esa gran pagana del siglo XIX, es desatendida, cuando pide con fuertes voces dentro del orden político, más monarquía, más moralidad y más justicia.

La cuestión es muy grave, y el país debe tomarla en cuenta, para que ya que no otra cosa señale con el dedo á todos los autores de estas prevenciones liberales.

A nosotros, á los que afortunadamente nada nos vá en estos manejos, solo nos queda ponernos al lado de la verdadera patria, que es la España católica y tradicionalista, y lloran con ella su desventura, en tanto que se acercan mejores días.

Con gancho.

Ha dicho el general Salamanca, que todo aquel que mande dinero á altos personajes de Madrid, será dimitido.

Pobre Compañía!... Ella que contaba con el apoyo de los señores Martos y Moret.

Crónica extranjera.

De la República Argentina.

Un muy querido amigo nuestro residente en aquella república nos remite una carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

Rosario 7 de Julio de 1887.

Estimado M...

¿Qué podré decirte de esta bendita tierra? Que sucede más ó menos, lo que en todas partes; pueblo que trabaja y paga sin levantar la voz, por más que se pregone á cuello herido la santa libertad; mercaderes de la honra pública pero sin migaja de la suya propia, y por último santones llenos de ponzoña que parece no tienen otra misión que envenenar á los pueblos y fascinarlos con su falaz hipocresía. No se ven más que miserias y algunas de ellas muy pobres y ruines. Esta nación formada por varios estados confederados, podría aspirar á mejores días con hombres menos malos; pero de nada le sirven sus leyes ni derechos, todo tiene que dobergarse ante el despotismo del dictador, y al que no se doblegase le parte por medio, como ha ocurrido á la hoy llorosa provincia de Tucuman, anegada en sangre por la soberbia de unos pocos hombres.

Y todo por el solo delito de no responder el gobierno de aquella provincia, á los fines del presidente, como si á este no le bastara tener á su disposición los elementos todos de la república y contar tantos esclavos como gobernadores hay en ella. Misero tiempo, pero más miseras aun las ideas de ciertos hombres, nacidos como para castigo de los pueblos. Lo de Tucuman se consumió en horrenda hecatombe de sangre y la caída de las autoridades constituidas y horrible sarcasmo el factotum de ella, ha sido el depositario de las leyes, el magistrado supremo. Pobres leyes y pobre moral.

Esta revolución, nota discordante en medio

del silencio general, ha causado cientos de víctimas y sembrado el pánico por todas partes, pues algunos temen retroceder á aquellos tristes días en que la anarquía imperaba por todas partes, y aunque mucho han cambiado las cosas, algo puede temerse de estos tiempos.

La cosecha, sin ejemplo, del pasado año, ha llenado de animación la gran campaña agrícola y si los resultados corresponden á los trabajos de sementera que se está haciendo en muy buenas condiciones, es de esperar un resultado asombroso para el año venidero. Se calcula en un 50 por 100 más el terreno labrado este año sobre el del pasado. La exportación de granos ha sido y es inmensa; no bajarán de 100 buques mensuales los que salen de esta provincia cargados con tan preciosa materia y hay tanto que exportar todavía.

Segun últimas noticias de Chile, D. Carlos de Borbon con su comitiva ha llegado á territorio de aquella República, la que se propone visitar con detenimiento. Una vez que el paso de los Andes esté libre, hará el paso de la cordillera á caballo, penetrando en la República Argentina por Mendoza, prosiguiendo su viaje en ferrocarril hasta esta ciudad, en la que se detendrá varios días para seguir por el «Paraná» río arriba hasta Asunción del Paraguay, cuya República se propone recorrer antes de bajar á Buenos Aires, desde donde se embarcará para la República Oriental siguiendo luego viaje para el Brasil. La prensa se ha ocupado bastante de esta expedición y puedo asegurarte, que al hablar de la egregia persona de nuestro R., siempre lo ha hecho en términos corteses y atentos, excepción hecha de un periódico de caricaturas llamado *El Quijote*, dirigido por un español, que se ha desatado en improperios y mil soeces; pero le conocen todos muy bien. Yo tengo la seguridad que ha de ser bien recibido, y que tampoco ha de faltar el acatamiento que se merece por parte de los muchos admiradores que tiene en estas hospitalarias regiones.

Hace algunos días ha llegado, de estación á estas aguas, el crucero de 3.ª clase *Infanta Isabel*. Acostumbrados como estábamos á ver sobre goletas inservibles, la bandera española, ha causado mucha sensación ver tan hermoso barco, pues aunque pequeño demuestra los adelantos de nuestra marina. No creo engañarme al asegurarte que en los días que lleva fundeado en Buenos Aires, no bajan de 100.000 personas las que lo han visitado, amen de banquetes, bailes, y mil agasajos más que se han hecho á nuestros marinos. Para dentro de algunos días tiene anunciada su visita á esta ciudad y ya se están preparando bailes y un gran banquete para honrar á España en la persona de sus hijos. No puedes figurarte cuán hermoso es ver el pabellón de la madre patria desde estas lejanas tierras; por eso, aquí, para de mostrar que somos españoles todos somos unos. ¡Ojalá sucediese lo mismo en esa querida cuanto deseada tierra!—R. O. de G.

El 21 del pasado mes se inauguró con gran solemnidad en Chantillon (Francia) la estatua monumental del Papa Urbano II, construida por iniciativa del Emc. Cardenal Langerieux, Arzobispo de Reims. Esta se levanta sobre la plataforma del castillo de Chantillon, solar de los sucesores de aquel Pontífice, y le representa vestido con capa pluvial y ostentando además la tiara pontificia.

Crónica nacional.

Cartas de Madrid.

7 de Agosto de 1887.

Mi estimado y respetable amigo:

Si alguna duda pudiera haber respecto á la identidad de pensamiento y acción de todos los partidos liberales desde la llamada *Union católica* hasta el pacto sinalagmático, en lo que se refiere á procurar la ruina de la Religión y la abolición hasta del nombre de católico, dicha duda se desvanecería á la vista del artículo, que, segun mis noticias, y respecto á la cuestión masónica, publica anteayer *El Siglo Futuro*.

Ya estaba demostrado hasta la saciedad que todos los gobiernos liberales desde el que se engalanada con el matiz más conservador, hasta el que hace alarde del más crudo radicalismo, han tolerado ya que no protegido la propaganda de la masonería y su crecimiento y público desarrollo. Pero aunque esto se hallaba demostrado, faltaba la confesión espresa de una autoridad conservadora, en que se hiciera constar no ya esta circunstancia; sino el reconocimiento explícito y oficial de la secta masónica como una sociedad lícita y legalmente constituida.

Esta prueba decisiva la presenta el periódico masónico *La Humanidad* que se publica en Alicante y que en su número correspondiente al día 30 de Agosto de 1884, (en plena situación Cánovas-Pidal), manifestó haber recibido un atento B. L. M. del gobernador de la provincia, al que acompañaba un cuestionario acerca de los medios más apropiados, para continuar el bienestar de la clase obrera.

El gobernador canovista de Alicante no se contentaba con solo esta remisión, ya de suyo impropiciente, tratándose del órgano oficial de la masonería de Alicante, segun al frente de sus columnas manifiesta el periódico *La Humanidad*. No, no se contentó con eso, sino que en el B. L. M. en cuestión rogaba al órgano de los masones alicantinos que emitiera su opinion, diere su voto y tratase el asunto en sus columnas, es decir, reconocía en la masonería aptitud legal para intervenir como las demás sociedades autorizadas por la Constitución y el Código en los asuntos más áridos de la gobernación del Estado en los tiempos modernos. En la adopción de los medios más apropiados para resolver la pavorosa cuestión social.

Y es lo más gracioso del caso si en cosa tan horrible cabe la gracia, que *La Epoca* de antes de anoche, ignorando la existencia de la formidable batería que iba á dirigir *El Siglo Futuro* contra el edificio liberal-conservador, se descolgó con una serie de lamentaciones protestando contra la publicación en España de 38 periódicos masónicos, publicación revelada hace tres días por *El Siglo Futuro*, y declaró sin ambages que los tales periódicos eran defensores de la impunidad de los delitos políticos, defensores de los incendios y manifestaciones de Andalucía, defensores del socialismo y además unidos con vínculos fraternales á la *mano negra*.

De donde resulta que los liberales-conservadores por conducto del gobernador que era de Alicante en 30 de Agosto de 1884, no encontraron otro medio mejor para resolver la cuestión social que solicitar la cooperación de los defensores de los incendios y manifestaciones de Andalucía, de los que procuran el triunfo del socialismo y de los que fraternizan con la *mano negra*.

Y esta cooperación de tales elementos la pidieron los liberales-conservadores siendo ministro don Alejandro Pidal.

Sin comentarios.—Suyo afmo. T.

Con muchísimo retraso ha llegado á nuestras manos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de Madrid.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid, Agosto de 1887.

Mi distinguido amigo:

Con razón decía á V. en alguna de mis anteriores cartas, que toda esta calma aparente, que los periódicos ministeriales querían poner tan de relieve, no era más que una ilusión, y como tal justificada.—Las precauciones que el gobierno ha tomado, y sigue tomando, por miedo á una nueva intentona republicana, son en Madrid públicas, é imposible el ser disimuladas. La vigilancia en los cuarteles es excesiva, dándose caso de obligar á los ordenanzas á dormir en ellos, caso que solo se acostumbra en excepcionales circunstancias.—Pero que más; segun me asegura persona digna de crédito, la fuerza de artillería aquí acuartelada, estuvo en pié de marcha las pasadas noches, como cuando amenaza algun peligro.

Si este existirá, es cosa difícil de decir por los que solo vemos la función por fuera, y juzgamos por el movimiento de los actores. Preciso era ser miope para no ver nada detrás de las innumerables conferencias celebradas por el ministro de la Gobernación con el presidente de Consejo, y con los gobernadores militar y civil. El viaje de la regente, proyectado para el primero de Agosto, se ha suspendido, esperando algo, y seguramente no ha de verificarse hasta después del doce. Al concilio fusionista que debe celebrarse en Lourizan y que ya anunció á usted hay que añadir, el que celebraron los ministeriales disidentes en el castillo de Mos, propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo; dando gran importancia en los círculos políticos á estas dos reuniones.

Las noticias recibidas hoy del Norte dando cuenta de lo dicho por los señores Cánovas y Gamazo, han venido á poner otra vez sobre el tapete la espantable cuestión de la crisis. Segun los dos citados señores, el gabinete Sagasta no podrá resistir por mucho tiempo, á la *opinion que en su contra se impone* segun palabras textuales del señor Gamazo. En este caso se habla de la union de los elementos radicales de la actual mayoría, con las huestes reformistas, y voy á aventurarme, aunque no sea más que para diversion de los lectores de LA VERDAD á escribir á usted, Sr. Director, el ministerio que segun se decía en un círculo político se formaría en ese caso:

Presidencia del Consejo.—Martos.
Estado.—
Hacienda.—Canalejas.
Gobernación.—Romero Robledo.
Guerra.—Lopez Dominguez.
Marina.
Gracia y Justicia.—Linares Rivas.
Fomento.—Becerra.
Ultramar.—Bosch.

Aunque la combinación parece estraña no crea V. que tendria nada de particular que se llevase á cabo, pues como se vé, son gentes, que para comer se unen en admirable concierto.

La boda del Sr. Cánovas del Castillo, con la señorita D.ª Joaquina Osma, se verificará casi seguramente, el día 28 de Agosto en París.

El calor que por aquí se está sufriendo, es verdaderamente horroroso, no recordándose ningun verano semejante. Ayer, señaló el termómetro 42 grados á la sombra, poco menos que en el Senegal.

Esta es la causa, de que sean muchísimas las personas que abandonan la corte haciéndose ascender á 90.000 las que han salido con dirección á diferentes puntos de España y muy en especial al Norte.

Predicadores, y la Orden de Predicadores nace, crece y se propaga, como aurora que anuncia el esplendor del día.

Cinco años habían pasado desde su aparición, y el número de los hijos de Domingo era, como el de los hijos de Abraham, el número de las arenas del mar y de las estrellas del firmamento. Solo un religioso fundó en Palestina diez y ocho conventos y cuarenta y seis en Chipre; y solo el Beato Jordan de Sajonia, que sucedió al Santo Fundador en el magisterio general, erigió cuatrocientos en diversos lugares. La orden se había extendido con tal actividad por todos los pueblos conocidos, salvajes y no salvajes, que el Papa Inocencio IV, queriendo manifestar su complacencia por letras dirigidas á toda la Orden, las encabezó al tenor siguiente: «A nuestros queridos hijos los hermanos Predicadores que predicán en las tierras de los sarracenos, de los griegos, de los búlgaros, de los cumanos, de los etíopes, de los sirios, de los godos, de jacobitas, de los armenios, de los indios, de los tártaros de los indios, de los húngaros, etc., etc., salud y ben-

dición apostólica.» «Jamás dice el célebre Padre Jesuita Félix, jamás hombre alguno despues de los apóstoles, á podido contemplar en tan corto tiempo una creación más bella y un fruto más abundante de su amor como el Patriarca Santo Domingo.»

Pero la realidad que supone esta insigne alabanza, era una consecuencia muy natural del espíritu que Domingo infundió en sus discípulos, por medio de una legislación sabia y vigorosa de todo punto. Sobre los votos esenciales á toda Orden religiosa, instituyó en la suya, dando oídos á las máximas y ejemplo del Salvador y no á las sutiles opiniones que inspira la prudencia de la carne, vigilia perpétua y rigurosa; ayuno continuo desde el 14 de Setiembre hasta Pascua de Resurrección, amen de otros muchos días que por intervalos siguen á esta; vestido de lana basta en lo interior y en lo exterior; varios años de ejercicio y educación espiritual en un noviciado riguroso y sin comunicación; rezo solemne y comun de las horas canónicas; vida rigurosamente comun y sancionada con graves penas; acusación

si la Orden de Predicadores está figurada en el pasaje profético, Domingo lo está doblemente, como que es su Patriarca y Fundador.

¿Qué me resta, pues, por decir? Concluyo con las palabras de la mística Doctora Teresa de Jesús, de aquella gran Santa que se llamaba la *dominica in passione*. Dice así en su vida: «Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento, aparecióseme un santo cuya orden ha estado algo decaída (*efecto de una terrible peste*); tenia en la mano un libro grande, abrióle y díjome que leyese unas letras que eran muy grandes y legibles, y decían así: «En los tiempos advenideros, florecerá esta Orden; habrá muchos mártires.» Otra vez, estando en Maitines en el coro, se nos representaron y pusieron delante seis ó siete, me parece serían de esta misma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se dá en esto á entender han de defender la fé; porque otra vez, estando en oración, se arrebató mi espíritu. Parecióme estar en un gran campo á donde se combatían muchos; y estos de esta Orden peleaban con gran fervor. Tenían los rostros her-

Se ha puesto á la venta, el cuarto tomo de la novela del Sr. Perez Galdós titulada, *Fortunata y Jacinta*, que como los anteriores, viene á señalar el nuevo rumbo materialista, adoptado por el autor, sin otra causa, á nuestro entender, que el afán de seguir las pervertidas corrientes de estos tiempos desgraciados, en los que se leen novelas como las de Zola, y se imprimen asquerosidades como las de Lopez Bago.

El Sr. Alarcon desde su retiro de Valdemoro está terminando su última obra, que es esperada con afán, dado el largo tiempo que ha tenido en descanso su pluma.

Es de V. afectísimo.—E. Quis.

Crónica regional.

Carta de Castanedo.

7 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: No dudando que se servirá usted insertarla en el periódico de su digna dirección, le remito la reseña de la función religiosa que con gran solemnidad se celebró en este pueblo ayer, para inaugurar las obras hechas en la parroquia.

A las 9 y media de la mañana se cantó Tercia con acompañamiento de órgano, voces y orquesta. Despues se sacó en procesion al santo titular del pueblo llevado en homoros por cuatro forasteros, y escoltado por cuatro niñas vestidas de blanco.

A las diez y media misa á toda orquesta, celebrada por el hijo de este pueblo, y digno párroco de la iglesia de la Anunciacion de esa ciudad, D. Gervasio de la Maza.

El panegirico estuvo á cargo del elocuentísimo P. Vinuesa, de la Compañía de Jesus, que cautivó al auditorio con su fácil palabra y profunda sabiduría.

La orquesta dirigida por el conocido profesor D. Domingo Goyena, ejecutó una misa de dicho señor que fué bien interpretada por todos los señores que en ella tomaron parte.

A las tres de la tarde se cantaron vísperas con la misma solemnidad que por la mañana, dando fin á la fiesta con la salve de Esclava.

Los invitados á esta fiesta, fueron obsequiados por la familia del Sr. Maza con una buena comida.

Las obras llevadas á cabo en la iglesia consisten en un nuevo retablo, (construido por un hijo de este pueblo,) y tres magníficas efigies, una del Salvador, otra de San José y la otra de Santa Teresa. Las imágenes perfectamente acabadas han sido traídas de Munich.

La grada del altar tambien ha sido reedificada. Me olvidaba decirle, Sr. Director, que el templo estuvo completamente lleno durante la función, no solo por feligreses del pueblo, sino tambien por distinguidas personas de esa ciudad. Todos quedaron complacidos de las obras ejecutadas.

Me ofrezco de usted aftmo. S. S. Q. B. S. M.,
Un concurrente.

El sábado último por la tarde estando una mujer de Boó partiendo leña con una hacha, tuvo la desgracia de darse un golpe en la mano, produciéndose una herida de bastante consideracion.

Se halla en poder del alcalde del pueblo de Villegar, ayuntamiento de Corvera, una vaca, que se la encontró causando daño en las vegas comunes de dicho pueblo.

En el día cinco del corriente, aumentaron en sus fondas de Las Caldas, los bañistas hasta el número de 12 y el día 6 hasta el de 7.

La guardia civil del puesto de Torrelavega comunicó al gobierno de esta provincia no haber llegado en el correo de Oviedo D. Gerónimo Font y D.ª Luisa Apolinar, dando, á su vez este gobierno aviso telegráfico, de esto al gobernador de Oviedo, que es el que interesa la captura de referidos D. Gerónimo y D.ª Luisa.

Crónica local.

Ayer regresó á esta ciudad, encargándose desde luego de la dirección de LA VERDAD, nuestro querido amigo don José Liñan.

No creemos registre la Compañía trasatlántica en sus anales viaje más rápido que el que acaba de rendir anteayer tarde el vapor de su línea *Ciudad de Santander*, al mando de nuestro paisano don Francisco Cimiano.

Hubiera podido entrar en este puerto el sábado de mañana; pero no pudo verificarlo, por haberle hecho señales pidiendo auxilio facultativo otro vapor austriaco, cuyo piloto se encontraba casi próximo á espirar. Este buque habia hecho las mismas señales á dos vapores, inglés uno y otro anglo-americano; pero sea que no lo notaron, ó sea lo que quiera, no se detuvieron siguiendo su marcha; pero el bravo é inteligente capitán Cimiano, en quien resplandece la caridad cristiana y la abnegacion generosa que distinguen á nuestros valientes marinos, dió orden de parar la máquina y de echar al agua un bote en el que set rasló al vapor austriaco el caballero médico

del *Ciudad de Santander*, quien prestó sus solícitos cuidados al paciente.

Ya se sabe el tiempo que se pierde en hacer una maniobra en alta mar para prestar socorro á un buque, dado que las circunstancias lo permiten.

Por la mañana de anteayer hubiera tomado puerto dicho vapor-correo sino lo hubiera impedido la niebla.

De todos modos ha sido un viaje feliz y rapidísimo el realizado por el *Ciudad de Santander*, y enviamos por tal motivo nuestros plácemes á su digno capitán.

Hallándose entre la colonia veraniega que actualmente nos favorece con su presencia, varios señores senadores y diputados de la provincia, la comision de nuestra celosa Liga de contribuyentes ha visitado á los señores marqueses de Hazas y de la Viesca y conde de Mansilla, senadores vitalicios, y señores diputados Equilior, Garnica, Aparicio y Aivear.

Asimismo ha visitado al Sr. Perojo, representante en córtes por Puerto-Rico, y á los señores Gamazo y Maura, este último fué presidente del Congreso de diputados.

La comision de la Liga se componia de los señores don Manuel Fernandez Gutierrez, vicepresidente, y de los vocales señores don Faustino de Odriozola, don Carlos Saro y don Julio de Cortiguera.

Este acto de cortesía de la Liga ha sido muy bien recibido de aquellos señores, quienes se han manifestado grandemente dispuestos á cooperar á los fines que la Liga se propone de reclamar del gobierno las reformas que con incansable afán y por su iniciativa viene solicitando en beneficio de los intereses de la provincia.

Teatro.

Dicho y hecho: ayer se rectificaba á sí propio *El Atlántico* á propósito de *Pepa la frescachona*. No predicó, cierto, como otras veces, porque teme nuestras burlas á sus prediques; pero dijo:

«El juguete *Pepa la frescachona*, conocido aquí ya, no merece en verdad todos los elogios que ha obtenido.»

Pues ¿para que se les dió V., que es quien le llamó hasta *precioso* sainete? Y eso siendo conocido: y habiéndole zurrado de lo lindo meses atrás el insigne *Casa-Ajena*, cuyas censuras eran fundamento para los elogios de ciertas personas, que ahora se morderán las uñas, viendo que sus amigos recomiendan con afán lo que, según estos mismos amigos suyos, es malo, es detestable, es inmoral.

Pero ¿qué más? Ayer mismo en ese propio *Atlántico*, *alabardero* de la empresa del teatro, aparece un articulo muy discreto, muy bien pensado y muy bien escrito, dicho lo cual ya adivinará el lector de quien no es.

Y se expresa así *Pedro Sanchez*, que firma el articulo, escrito á manera de carta á un amigo:

«Cual es, pues, la causa poderosa que tal efecto—(el de que no vaya gente al teatro)—produce que ha defraudado tantas esperanzas, é impide de justificar aquel anhelo que todos mostraban porque terminaran las obras del teatro y el teatro abriera sus puertas y volviera á haber teatro! Si, para mi fortuna, fuera tan optimista como tú, no dudaría un momento en señalarla y en llamarla claramente la mala eleccion de las obras que se representan, algunas inmorales, y muy anti artísticas é iliterarias: aún con mi pesimismo, no me esfuerzo mucho al consignarlo así. Ilusion halagüeña ó realidad gratisima, figurásemme que no ha llegado todavía aquí á hacer muchos prosélitos el mal gesto dominante en el teatro.»

Y más adelante escribe *Pedro Sanchez*: «Lo que aquí está sucediendo con la eleccion de obras que se representan y que caen dentro de nuestras aludidas condenaciones es digno de la mayor reprobacion. Nada se sabia en aquella eleccion desatentada, ni aún lo más alto y sagrado. Cuando no immoralidades, sandeces y chistes de plazuela ó de café cantante, si no blastemias literarias. Solo hemos visto de lo bueno y clásico *El perro del hortelano* y *Un novio á pedir de boca*; pero tan desfigurada la primera, que ni el mismo Lope conocería su celebrísima comedia, y *demasiado adaptada* á las costumbres de hoy la graciosísima de Breton.

Y despues... ¡ah! despues, el teatro casi vacío y por el escenario, sin interrupcion ni descanso, el *Demi-monde* francés y esas extravagancias, ahora en moda, que sus mismos autores califican de *juguete* y *disparates*. Nada, nada de lo culto y bueno; olvidados los poetas de los siglos de oro; olvidados los Moratines; olvidados nuestros gloriosos románticos, y olvidados Ventura de la Vega, y Serra, y Tamayo, y Ayala, y hasta el mismo Echegaray, tan mimado de los actores y los públicos. Así hemos asistido á la representacion de traducciones infernales y de comedias insoportables de Pina; de inocentadas soporíferas de autores desconocidos y de obscenidades de otros escritores de igual fama. Hasta hemos escuchado pacientemente *La Pasionaria* y *La Capilla de Lanuza*.

¿Qué vas, pues, á pedir? ¿Cómo quieres que todas las localidades se ocupen, y siempre se vean en el teatro á las señoras santanderinas, de-

chados de virtud y educacion, y á los hombres que aquí han nacido, dotados de buen gusto y de recto criterio? Clamábamos por el mejor de los espectáculos; pero no para presenciar los aludidos. Sentiamos la nostalgia del drama y la comedia; pero no deseábamos oír tanto *juguete* y *disparates*. Nos entusiasma *Consuelo*, la joya inestimable del siglo, más nos desagradan profundamente *Marcial*, el fanfarron, la inverosímil *Margarita*, *Petrilla*, *Justo*, el juez torero y demás personajes de la obra pretenciosa de Cano, el *ilustre dramaturgo*, como le llamaba en una de sus cien mil divagaciones aquella oracion forense que tantas risas te causó por su sobrado farrago y su falta de sintáxis. Aplaudimos calurosamente los versos del duque de Rivas, *García Gutierrez*, *Zorrilla* y *Hartzembuch*; pero acogemos con carcajadas los *ripios* del último *Justicia* de Aragon y sus patrioterías de himno de Riego.»

Muy aplaudidas, añadimos nosotros por *El Atlántico* donde así escribe Pedro Sanchez. ¡Lástima que este ponga al lado del autor de *La bola de nieve* y *Un drama nuevo* y del autor de *El tanto por ciento* y *Consuelo* al murracho de Echegaray, aunque ya le antepone un significativo *hasta!*

El concierto celebrado el domingo último en el Casino del Sardinero fue tan brillante como los anteriores.

No escasa concurrencia ocupaba aquel suntuoso salon, donde resonaron tan gratamente, como siempre, dulcísimas notas y sonoros acordes.

Figuraban en el programa la overtura de Auber, titulada *Zanetta*; *Minuetto*, de Bolzoni; *Scherzo* de la segunda sinfonía de Marqués y fantasía *Guillermo Tell*, de Rossini.

Todas ellas obtuvieron magistral interpretacion, gracias á la habilidad é inteligencia de los notables profesores dirigidos por el celebrado maestro Breton.

Nutridos aplausos y la repetición del *Minuetto* y del *Scherzo* á instancias del público, probaron que éste sabe apreciar el valor artístico de esas selectas obras.

Ayer por la tarde un sugeto que pasaba por la calle del Puente dió una bofetada á un barrendero que estaba limpiando la calle.

Parece ser que el sugeto aquel tenia muy presente que habia pagado una multa de dos pesetas por denuncia del barrendero.

Anteayer á las 5 de la mañana se produjo un incendio en una de las casetas establecidas en la Alameda Segunda, con motivo de la feria.

El fuego se comunicó inmediatamente á otras 3 barracas contiguas á la incendiada, quedando reducidas á cenizas, así como la mayor parte de los géneros que contenian, á pesar de los esfuerzos que hicieron el jefe y los guardias municipales que se encontraban allí, los que trabajaron con con fé por salvar los objetos.

Calculase en 30.000 reales la pérdida que han sufrido estos industriales, pues solamense el dueño de la en que se vendian objetos á *real y medio*, además de quemársele todo el género, el dinero que tenia metido en un cacharro quedó completamente fundido, ascendiendo á unas mil quinientas pesetas.

Aconsejamos á la empresa del ferro carril al Sardinero ponga, durante las horas en que son muy concurridas aquellas hermosas playas, como son de seis á nueve de la mañana, *cuatro* trenes por hora, en lugar de los *tres* que generalmente recorren el trayecto. Esto por supuesto por bien de la empresa y mayor comodidad de los viajeros.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy á las 9 de la noche en la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble.
- 2.º *Amelia*, mazurka.
- 3.º Romanza y duetto de tiple y tenor en el acto 1.º de *Lucrecia Borgia*.—Donizetti.
- 4.º 2.ª *Polonesa de Concierto*.—Marqués.
- 5.º Polka Rusa.—Artall.
- 6.º Jota final.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 9 de Agosto.

- 1.º Sinfonía del *Poeta y Paisano*.—Suppé.
- 2.º Serenata española.—Valle.
- 3.º Cuarteto del primer acto de *Marina*.—Arrieta.
- 4.º *Las flores*, walses.—Waldteufel.
- 5.º Marcha nupcial.—Marqués.
- 6.º *Carmen*, polka.—Carbajal.

Recomendamos á nuestros suscritores el socorro á una familia que se encuentra enferma y en la mayor miseria.

Travesía de San Simon, núm. 3, bodega.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 15 de Enero de 1886.—Muy señores míos: He usado la «Emulsion de Scott» en el tratamiento de las dermatosis, escrofulosas, benignas y en el lupus con

resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin cáries en los huesos.

De Vds. atto. s. s.

Dr. José Eugenio Olavide

Médico del hospital de San Juan de Dios.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Dedicacion de la catedral de Segorbe; santos Roman, Secundiano, Marciliano, Firmo, Rústico, Veriano, Numidico, Juliano, Marciano y comps. mrs.; Domiciano, ob. y conf.; santa Eunomia, mr.

San Roman se convirtió al cristianismo presenciando el martirio de san Lorenzo, de cuya guarda estaba encargado por el emperador Valeriano, pues era soldado gentil. Tenia entendimiento, y al ver padecer tan horrosos tormentos con tanta fortaleza y sin dar la menor muestra de debilidad, comprendió que san Lorenzo estaba sostenido por fuerza superior á la humana. Meditaba, pues, en la grandeza de aquel Dios que así ayudaba á los suyos y tenia voluntad de convertirse. Dios Nuestro Señor que veia las disposiciones de nuestro santo, movió su corazon y acercándose á san Lorenzo le pidió que le bautizara; no podia hacerlo, pues que estaba atado de piés y manos y próximo á espirar; pero pidió á Dios le diera vida para bautizar á Roman y esta nueva gracia le fué concedida. Mandó Valeriano que suspendieran al martirio y le llevaran á la cárcel de nuevo. Acompañábale Roman y en la cárcel recibió el bautismo que san Lorenzo le administró, lleno de alegría por haber ganado otra alma para Dios. Supo el tirano la conversion de Roman, despojóle de sus atributos ignominiosamente y mandóle cortar la cabeza, despues de cansar á los verdugos que le hicieron padecer horrosos tormentos. Sufrió el martirio el 9 de Agosto de 958.

Es patron de la Ferte Gaucher, en Brié, donde veneran una de sus reliquias; las otras se conservan y veneran en Luca.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 3

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 55

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velardé número 27, Santander.

Rio de la Pila, número 13, pi

no 3.º, está en venta. Carabajal, 2, 1.º, darán razon. 121

Anuncio.

Dentro de breves dias se abrirá al público una nueva fotografia.

Calle de la Blanca, 42. 8—7

ORNAMENTOS PARA IGLESIAS

En el Asilo del Santísimo Redentor de esta ciudad, se hacen toda clase de ornamentos, ropas, paños y bordados para iglesias, con el caritativo objeto de atender á las necesidades de las acogidas en tan santa casa.

GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo, 2. — F.º PEDRAJA. — Correo, 2. 13 a8

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la drogueria de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Loudon contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Becedo, 7, drogueria. a12

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA
DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA
DE
AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 REALES FRASCO GRANDE y á 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina á la plaza de San Jaime. dom. 4ml

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-escrofulosa, anti-sifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catadrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á la 1^a 45 tarde. Para Bilbao, á las 3³⁰ t. Para Torrelavega, á las 5⁴⁵ t. De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2¹⁵ t., y el de Torrelavega á las 6¹⁵.

Llegadas:

El correo general, á las 4⁵⁵ t. El de Torrelavega, á las 9⁴⁰ m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7³⁰ t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.^o, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12⁷ m. Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4¹² t. Mixto, hasta Bárcena, á las 6¹⁵ t. y llega á las 9¹⁵ n. Correo, hasta Madrid, á las 2¹⁵ t. y llega á las 6³⁰ m. Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10²⁰ m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4¹⁹ m. y llega á Bárcena á las 6¹⁴ m. Mixto, de Reinosa á las 3¹¹ t. y llega á Santander á las 8¹⁵ n. Mixto, de Bárcena, á las 6³⁰ m. y llega á Santander á las 9²⁵ m. Correo, sale de Madrid á las 6⁵⁰ t. y llega á Santander á las 4³⁰ t. Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5⁴⁵ t. y llega á Santander á las 10¹⁰ m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6³⁰, 8⁴⁵ y 12 m.; 2, 4 y 6¹⁰ y 7³⁰ (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5²⁵ y 7 t.

De Santander al Cespedito, á las 6³⁰, 8⁴⁵ m. y 4 t.

Del Cespedito á Santander, á las 5⁴⁵, 7⁴⁵ y 9⁴⁰ m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11³⁰ m.; 2 y 3³⁰, 5¹⁵ t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12¹⁵ m.; 2⁴⁵, 4³⁰ y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3⁵⁰ t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Service continuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FÉRMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.